

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Introducción a la Psicología
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Elisa Giménez Fita

2. PRESENTACIÓN

Introducción a la Psicología es una asignatura básica que se imparte en el primer semestre del primer curso de Criminología. Esta materia ofrece al estudiante una amplia perspectiva introductoria sobre los principios básicos de la Psicología como disciplina científica que ayuden a comprender, analizar e interpretar el comportamiento humano desde una perspectiva tanto individual como social. Al finalizar la asignatura, el alumno conocerá los principales conceptos psicológicos, será capaz de diferenciar la visión del comportamiento desde las diferentes teorías psicológicas, y estará en condiciones de aplicar conceptos y teorías psicológicas para la comprensión, predicción y modificación de hechos y situaciones criminales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4: Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT9: Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 4: Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE11: Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE13: Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocimiento de las principales teorías y modelos psicológicos.
- RA2: Utilización de conceptos psicológicos para explicar aspectos centrales del comportamiento.
- RA3: Aplicación del conocimiento psicológico en la comprensión, predicción y modificación de conductas criminales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1; CE1; CE11;	RA1. Conocimiento de las principales teorías y modelos psicológicos.
CB4; CT1; CE4; CE5; CE13	RA2. Utilización de conceptos psicológicos para explicar aspectos centrales del comportamiento.
CB3; CT3; CT4; CT6; CT9; CE3	RA3. Aplicación del conocimiento psicológico en la comprensión, predicción y modificación de conductas criminales.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en los siguientes contenidos:

- El conocimiento psicológico: Introducción a la Psicología; Antecedentes de la Psicología; El objeto de la Psicología; El método científico en la Psicología.
- Teorías y modelos psicológicos: La fundamentación de la psicología; Estructuralismo y Funcionalismo; Psicoanálisis; Conductismo; Cognitivismo; Humanismo; Constructivismo.
- Procesos psicológicos y Personalidad: Percepción; Atención; Conciencia; Memoria; Aprendizaje; Emoción; Motivación; Personalidad; Inteligencia.
- Psicología Aplicada: La predicción y explicación del hecho criminal desde la Psicología.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Clase magistral.
- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Metodología de orientación interpretativa.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis y resolución de supuestos prácticos.	15
Estudio autónomo.	25
Exposiciones orales.	18
Lecciones magistrales.	25
Informe técnico.	12
Tutoría.	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	24
Pruebas de conocimiento.	6
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	60%
Caso/ problema. Se evaluará el correcto planteamiento del caso/problema por el estudiante, y su posterior desarrollo o resolución argumentada.	20%
Portafolio. Se valorará la selección de la información por parte del estudiante.	10%
Informes y escritos. Se evaluará la búsqueda de información y descripción de conceptos por el estudiante, así como la redacción personal, fruto del estudio.	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio	Semana 3 - 5
Informes y escritos	Semana 3 - 5
Caso/ problema	Semana 14 - 16
Prueba objetiva de conocimientos	Periodo de exámenes

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Santamaría, C. (2018). *Historia de la Psicología. El nacimiento de una nueva ciencia*. Editorial Ariel.
- Skinner, B. (1994). *Walden Dos: hacia una sociedad científicamente construida*. Editorial Martínez Roca.

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Bernat-N Tiffon (2015). *Los crímenes de Perejil*. Editorial J. M. Bosch.
- Boakes, R.A. (1989). *Historia de la psicología animal. De Darwin al conductismo*. Editorial Alianza Psicología.
- Garrido, V. (2024). *El psicópata integrado*. Editorial Ariel.
- Lilienfeld, S.O., Lynn, S.J., Namy, L.L., y Woolf, N.J. (2011). *Psicología: Una introducción*. Editorial Pearson Education.
- Zimbardo, P. (2008). *El efecto Lucifer. El porqué de la maldad*. Editorial Paidós.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.